



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** EN EL MES DE JUNIO 2019, FUE EMITIDO EL SIGUIENTE ACUERDO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD. **ACUERDO MUNICIPAL 01/09/14/2019: CONSIDERANDO:** que la zona ubicada en barrio arriba denominada Mirador El Cerrito de la Cruz, constituye un atractivo turístico de Santa Lucía, desde donde se puede apreciar una vista panorámica de todos los rumbos del municipio. **CONSIDERANDO:** que la belleza escénica y los paisajes constituyen un patrimonio turístico para Santa Lucía el cual es necesario salvaguardar. **POR TANTO:** la Corporación Municipal Resuelve: primero: Declarar la zona del mirador el Cerrito de la Cruz como zona de patrimonio turístico de Santa Lucía, segundo: Esta zona queda adscrita a las regulaciones establecidas por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, quedando a partir de la fecha, prohibido la autorización de permiso de construcción para edificaciones que afecten la vista del paisaje de este mirador.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A 05 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2019.


SULAY L. ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



CC: Archivo
*sles

Santa Lucía es de Todos